

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO .IV

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES

25 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 768.

## Seccion editorial.

### OBRA DE GALLEGOS.

Digimos en nuestro artículo de ayer que no podíamos ménos de mostrarnos satisfechos del resultado de las recientes elecciones, y hoy lo repetimos sin hacer excepcion alguna, pues aún la victoria alcanzada por el *cunerismo* en esta circunscripcion es para nosotros motivo de regocijo, que no nos lo causará mayor su derrota.

Aspirábamos nosotros solamente á que el país diese muestras de energía, y esas han sido bien completas, pues la mayoría alcanzada por el extraño sobre el candidato gallego, es tan insignificante y tiene tanta relacion con las circulares del Sr. Silvela que no falta quien crea que tal vez el diputado Sr. Gonzalez Vallarino renuncie á su acta en vista de un resultado que bien poco le favorece.

Haciendo abstraccion de lo que suponen por sus condiciones particulares las personas de los dos candidatos que lucharon en esta circunscripcion, y concretándonos á lo que cada uno de ellos representaba, los que habian lanzado aquel santo grito *¡Todo por Galicia!* y los que á este grito habian correspondido no podian excusarse de estar al lado del señor da Riva, gallego, pues su competidor, extraño y absolutamente desconocido, sin relacion alguna en el país, sin aspiraciones conocidas, representaba la voluntad gubernamental, la imposicion irritante, el menosprecio de la voluntad popular y de la opinion pública, que, aunque reina del mundo, muchas veces no gobierna.

Así, pues, la eleccion del Sr. da Riva, significaba una ardiente y digna protexta contra esa imposicion, una reivindicacion de los fueros de la voluntad del país gallego.

Desgraciadamente, los esfuerzos de los buenos estrelláronse contra el maquiavelismo de algunos; y la opinion no fué la opinion que nosotros esperábamos. No nos extraña, porque, como hace pocos dias digimos, no desconocemos cuánto pesa la influencia moral de los gobiernos en el ánimo de los pueblos por medio de los ayuntamientos; no ignoramos los resortes que se usan para conmover la opinion.

Varias son las causas que produjeron como efecto la victoria del candidato cunero; muchas de ellas vedadas á nuestra pluma, y las otras sobrado conocidas de todos, para que ocupemos espacio reseñándolas.

Entre un candidato hijo del suelo gallego, que luchó entregado á sus propias fuerzas, dando ántes á conocer sus aspiraciones, y un candidato cunero, conocido únicamente de la persona que le presenta,

que tiene á su lado la influencia oficial, que ni siquiera se digna decir su nombre, la eleccion no era dudosa: el cuerpo electoral no podia vacilar en quedarse ó no con el cunero.

Y así sucedió: el triunfo coronó la causa del extraño y una mayoría de setenta ú ochenta votos le hace nuestro representante.

En buen hora; sea por cien votos sea por mil, ha triunfado el Sr. Vallarino, que tiene hoy á su disposicion un acta de diputado por la circunscripcion de Lugo. Todos sabemos el valor de esa victoria; todos sabemos—y el mismo diputado lo comprenderá—que tan escasa mayoría, que casi puede confundirse con un error de suma, equivale á una derrota, tratándose de quien ha tenido á su favor la proteccion oficial, siempre conveniente y saludable.

No nos extraña ese triunfo, repetimos: lo que nos extraña es que haya habido gallegos que en ocasion tan solemne se declarasen enemigos de su patria, ayudando á los extraños contra los hijos del propio suelo. Hé aquí uno de los perniciosos actos del caciquismo.

Porque es indudable que los electores no fueron espontáneamente á depositar en la urna su voto en favor de un candidato á quien no conocian, cuyo nombre ignoraban, hacia el cual no sentian afecto alguno. ¡Quizá muchos de ellos ni siquiera saben para quien votaron!

Es deber nuestro hacer constar esa circunstancia: al caciquismo se debe esa victoria que no puede ni debe enorgullecer al triunfante candidato; al caciquismo se le debe, porque el cuerpo electoral, hostil al *cunerismo*, jamás hubiera admitido un candidato extraño al país, si no se lo hubieran impuesto; porque es imposible de todo punto que una persona desconocida en Lugo, pueda reunir cuarenta votos.

Gallegos han sido los que tal obra consumaron; gallegos porque han nacido aquí; no porque estimen la honra de su país como deben. Esos gallegos, peores para nosotros que los cuneros pueden estar orgullosos de su obra; pero los que los conocen vivirán contra ellos prevenidos y les mirarán siempre con el desprecio que merecen los renegados.

La lucha está empeñada para el porvenir: quizá no está lejana la ocasion en que el espíritu gallego vuelva á levantarse enérgico rechazando ingerencias extrañas. Veremos de que sirven entonces traiciones y apostasias.

Y esos infelices que sin conciencia de lo que hacian, han servido causa tan odiosa, desvanecidos por dádivas ó promesas, no olviden nunca

que el traidor no es menester siendo la traicion pasada;

verdad incuestionable de que diariamente estamos viendo ejemplos.

De un periódico de Orense reproducimos el siguiente curioso suelto:

«Las discipulas, hermanas ó hijas, (no sabemos el grado de parentesco, aunque nos parecen *suegras*) de San Vicente de Paul, han retirado la limosna que venia disfrutando de seis libras de pan semanales y un trozo de unto, no siempre de buena calidad, á una mujer pobre, por el siguiente delito.

La socorrida tenia á su marido empleado con un pequeño sueldo en puertas. A fines del último Setiembre, hallándose este en uno de los portillos confiado á su custodia cumpliendo honradamente con su deber, se le acercó una señora que trataba de introducir sin el previo pago de los derechos marcados un cesto de uvas, y al efecto le indicó en no muy buenas formas que la dejase pasar libremente. Resistióse el empleado, negándose rotundamente á ello y diciendo que el arrendatario le habia asignado un sueldo para que le sirviese con fidelidad. La referida señora fué entonces al fiato y pagó; y al presentar el dependiente el recibo talonario le dijo: ¡se acordará Vd. de mí! —amenaza que, como ven nuestros lectores se ha cumplido con la precision de una antigua profecía.»

¡Oh! la caridad ¡la caridad organizada!

De algunos hechos sinó parecidos, que dejan la santa virtud bastante mal parada, tuvimos noticia no hace mucho tiempo; pero por razones especiales hemos omitido su publicidad.

Tampoco la Diputacion provincial de la Coruña ha podido celebrar reunion en el presente mes, por falta de diputados; así es que está nuevamente convocada la Corporacion para el dia 30 del actual.

La desercion fué general, por lo visto; y bien lo agradecerán algunos que hoy son diputados á Córtes.

Así están de medrados los intereses de las provincias.

No hemos recibido el número de *El Comercio Gallego* en el cual se daba la noticia á que se contrae el siguiente suelto que copiamos de nuestro colega *El Trabajo* de Orense:

«El señor Cura párroco de Santa María de los Angeles, diócesis de Lugo, ha negado públicamente la absolucion á varios feligreses en el dia señalado para el cumplimiento del precepto pascual.

Las causas que motivaron esta inculcable y escandalosa medida del señor Cura de Santa María, han sido, segun carta publicada en *El Comercio Gallego*, suscrita por los ofendidos, las constantes negativas de dichos feligreses á contribuir con los diezmos reclamados por su párroco, ó en su defecto con medio ferrado de centeno.

Apesar de haber sido desestimada ánte el juzgado municipal y ánte el de primera instancia tan injusta pretension, el aprovechado padre de almas ha tomado la revancha.

¿*¿Quisque tandem?*....»

Hace poco tiempo dimos cuenta del abuso cometido por otro párroco y toda-

via, á esta fecha, no se le ha dirigido la más leve amonestacion.

Así es que no nos extraña que tales actos de soberbia é intransigencia se repitan.

Los periódicos orensanos recomiendan á la atencion del Prelado de la diócesis al autor del siguiente documento que está unido á un expediente de exencion de quintas promovido ante aquella Diputacion:

«D. José Pedro Rodriguez Cerredelo, Cura párroco de San Payo de Abades, en la alcaldía de Baltar, provincia de Orense.—Certifico: que para contestar con la debida exactitud al oficio del 4 del corriente del señor alcalde de Baltar, en el cual se me pide certificacion de los hijos varones que tiene Gerónimo Rego, debo decir que el dicho Gerónimo, si bien es verdad vive en San Payo segun dicen, no puede ni debe ser tenido por mi feligrés, primero: porque falta á la observancia de los preceptos del Decálogo; segundo, porque falta á la obligacion que tiene para con su párroco en cuanto á contribuir al sustento corporal de este, con el objeto único de que perezca y falten los auxilios espirituales, cuya obligacion está decretada en varios Concilios generales y particulares, en el Concordato de la iglesia con el Gobierno en el año de 1851, en los decretos varios de Isabel II, ex-reina de España, en los de Montero-Rios siendo Ministro de Gracia y Justicia, en los de D. Amadeo, y por último en los de D. Alfonso XII (q. D. g.); y tercero, porque es un pícaro en toda la extension de la palabra. El Gerónimo, segun dichos de los pueblos, fué casado tres ó cuatro veces y con certeza no puedo asegurar cuantos hijos tiene, pero le cuentan á lo ménos tres, el primero se llama José que nació en 25 de Noviembre de 1849, el cual se halla viviendo en Plasencia, el segundo se llama Juan y se halla comprendido en el sorteo del presente reemplazo, y el tercero se llama Benito, que nació en 31 de Enero de 1869: en cuanto á la edad del Gerónimo no puedo decir más que reconocí los libros de nacimiento desde esta fecha hasta la misma del siglo pasado y no hallé la partida del mismo, en cuanto á si el Juan Rego trabaja como labrador para ayudar á su padre á mantenerse, debo decir que nunca lo he visto emplearse en esto, y si en vagamundo, dedicándose en hacer mal á sus vecinos, y en una palabra, quien no respeta á su padre, á su madrastra y á su párroco, y á los más viejos, mal puede trabajar para ayudar á mantener á su padre; y además, el padre no necesita de su hijo, supuesto que tiene fuerza bastante para trabajar, pues es capaz de hacer él solo el trabajo de un pueblo entero y de abrir en un sólo dia sepulturas para enterrar la gente de catorce parroquias.

Es cuanto puedo decir en verdad en favor de la excepcion alegada por Juan Rego, *hombre de bien*, con objeto de que en el servicio de S. M. (q. D. g.) aprenda educacion; cuya certificacion expido en este pliego, sello oficio, á peticion del señor alcalde de Baltar, estando en la Rectoral de San Payo de Abades á 8 de Marzo de 1879.—José Pedro Rodriguez Cerredelo.—Hay un sello que dice: San Pelayo de Abades.—Es copia.»

Sobre el fallecimiento de una jóven, al cual se referia un suelto tomado de *Los Debates* publicado por nosotros hace pocos dias, da *El Telegrama* las siguientes explicaciones:

«La mayor parte de los periódicos de Madrid insisten en preguntar uno y otro dia por los detalles del fallecimiento de una jóven en esta capital, fallecimiento que califican de misterioso.

Como el asunto se halla bajo la accion judicial y son notorias las dotes de pericia y justificacion que reúnen los señores Juez y Promotor fiscal del partido, no dudamos que los hechos se esclarezcan hasta su esencia y resulte la verdad desnuda.

No nos ocuparemos de las varias especies que han circulado, referentes á si el cadáver iba á ser exhumado y si un hermano de la finada se habia apersonado al procedimiento.

Como es fácil comprender en circunstancias

análogas, todo son comentarios y cada uno se despacha á su gusto.

Hemos oido que está muy adelantado el sumario, en el que trabaja el Juzgado con incansable actividad.

No hay motivo para suposiciones gratuitas y abrigamos la conviccion firmísima de que como resultado ha de verse la evidencia en tan triste acontecimiento.»

El Sr. D. F. Delage, apreciable suscriptor de Málaga, nos comunica que pasan semanas enteras sin que llegue á sus manos nuestro periódico, á pesar de remitírselo nosotros puntualmente.

Esa falta es una de las muchas que no está en nuestra mano remediar.

## NOTICIAS ELECTORALES.

Leimos en un periódico que el Sr. Casares, Rector de la Universidad de Santiago, apoyaba lo candidatura del señor Montero Rios para Senador por aquel Claustro, y pareciéndonos un poco extraña la noticia, escribimos acerca de ella un suelto, el cual mereció á nuestro distinguido compañero *Gaceta de Galicia* la siguiente contestacion:

«Nuestro apreciable colega el DIARIO DE LUGO manifiesta cierta extrañeza y desconfianza de que el Sr. Montero Rios se le hubiese ofrecido la senaduría por la Universidad de Santiago al frente de cuyo establecimiento se halla el señor Casares. Pues no dude el colega, que la cosa es cierta, y pese á la candidatura de última hora, que es la del Sr. Viñas, segun creamos, el ex-ministro radical será el elegido segun todas las probabilidades. A nuestra vez dudamos que el Sr. Casares apoye la candidatura del Sr. Colmeiro, aun cuando esto parezca razonable al ilustrado colega. Pero conste que nosotros no hemos dicho ni decimos que el Sr. Casares apoye al Sr. Montero Rios.»

En Ordenes el candidato independiente Sr. del Rio, venció al adicto Sr. Neira Florez, gobernador de Orense.

¡Cómo ha de ser!

El Sr. D. José Riestra, candidato adicto por el distrito de la Estrada, ha vencido á nuestro particular amigo D. Justo Martinez, que aspiraba como posibilista á la representacion del distrito.

Hace pocos dias publicamos nosotros un suelto referente á los trabajos y manejos de la influencia oficial para sacar triunfante en Padron al Sr. Gasset Artime, radical y director del democrático *Imparcial*, que luchó en contra el constitucional Sr. Orense.

Respecto de ese mismo asunto dice *La Nueva Prensa*:

«La lucha electoral está siendo un verdadero Calvario para el directorio de la coaliccion constitucional, posibilista, radical.

Al llegar á la designacion de candidatos, de todas partes surgen dificultades, cuando no rupturas estruendosas. Entre las designaciones más laboriosas figuran las de los distritos de Padron (Coruña) y Villacarrillo (Jaen): para el primero fué elegido por el directorio el Sr. Orense, constitucional que ha representado el distrito en anteriores legislaturas, y el Sr. Gasset, propietario de nuestro apreciable colega *El Imparcial* para el de Villacarrillo; pero como los elementos más liberales de este distrito querian votar sin contar con él, á nuestro querido amigo el Sr. Gallejo Diaz, los señores Martos y Montero Rios se dieron á trabajar con el mayor entusiasmo á fin de que se aceptara la candidatura del Sr. Gasset, lo que consiguieron en definitiva.

Logrado lo cual parecía que, al ménos por esta parte, no debían surgir nuevos disgustos

para el directorio; pero, segun version constitucional, el Sr. Gasset, *rebelándose contra el directorio* sin retirar su candidatura de Villacarrillo, se presentó en Padron, y lo que es más, auxiliado por las fuerzas ministeriales, que han llevado el desaliento á las huestes del candidato constitucional que contaban con el triunfo.»

Nuestro estimado compañero de Santiago *Gaceta de Galicia* reproduce el suelto que antecede, y añade por su cuenta:

«Tiene razon *La Nueva Prensa*. Acaba de darse ante los ojos de España el más triste de los espectáculos políticos, el del Sr. Gasset, ex-ministro radical y propietario de *El Imparcial* sobre todo, votado como adicto por ministeriales históricos, etc., que le dieron 1.200 votos contra 900 que obtuvo el constitucional Orense.

Suponemos que para lo sucesivo tendrá *El Imparcial* el pudor bastante (poco se necesita) para no hablar de coacciones, atropellos y abusos electorales cometidos en la presente lucha por el Gobierno.»

A todo esto el prudente *Imparcial* sin decir una palabra.

¡Cuánta prudencia y cuánta... política.

*El Anunciador* de Pontevedra publica los siguientes datos referentes á su provincia:

*En el distrito de Caldas.*

D. Emilio Gutierrez de la Cámara, adicto, 630.

D. Práxedes Mateo Sagasta, oposicion 216.

*En el de Cambados.*

D. Juan Francisco Fontan, adicto 553.

D. Francisco Romero Robledo, adicto 37.

D. Práxedes Mateo Sagasta, 54.

*En el de Redondela.*

D. Francisco Javier Buguerin, adicto 1.066

D. Francisco Romero Robledo, 321.

D. Práxedes Mateo Sagasta 74.

D. Ildefonso Fernandez, (desconocido) 9.

*En el de Vigo.*

D. José Elduayen, 299.

D. Francisco Romero Robledo 62.

*En el de Tuy.*

D. Ezequiel Ordoñez, adicto 987.

D. Francisco Romero Robledo 372.

D. Práxedes Mateo Sagasta 57.

*En el de Puentearreas.*

D. Saturnino Alvarez Bugallal, adicto 491.

D. Francisco Romero Robledo 130.

*En el de la Cañiza.*

D. Cayetano Sanchez Bustillo, adicto 267.

D. Francisco Romero Robledo 104.

D. Práxedes Mateo Sagasta 62.

D. Eugenio Montero Rios 49.

D. Emilio Castelar 12.

D. José Gonzalo de las Casas 3.

*En el de Pontevedra.*

Marqués de la Vega de Armijo, 559.

D. Francisco Romero Robledo 48.

D. Práxedes Mateo Sagasta 63.

*En el de Puentevedras.*

D. Raimundo Fernandez Villaverde, adicto 614.

D. Práxedes Mateo Sagasta 311.

## Noticias de Galicia.

Una de las lanchas que se dedican por la ría de Padron á la pesca de sollas estaba anclada en la mañana del 19 en el punto llamado Aréas de Vacas, términos de este distrito, un kilómetro más abajo de las Torres de Oeste. Las once serian cuando arreció tanto el vendabal, que rompió las amarras, un golpe de mar le llevó un marinero jóven de 15 años, y cuando los otros tres, resto de la tripulacion, esperaban que saliese á la superficie para prestarle auxilio, otro golpe de mar le dió tan fuerte sacudida á la lancha que fueron los tres al agua con todos los pertrechos que habia sobre cubierta, pero con tan buena suerte que se agarraron á la lancha hasta que una última y fuerte oleaje les embar

rancó en un arenal, en el que hallaron milagrosamente salvación, pero no así el desgraciado joven, que no pudieron ver más. Todo fué cosa de pocos minutos.

La embarcación es de Julian de Requeijo, Puente-Cesura, de donde son todos los tripulantes, y el naufrago Manuel Gomez Linares es hijo de viuda y quizá desgraciadamente será pobre y tendrá otros hijos menores que ayudaría á mantener aquel con los cortos productos que sacaba de esta clase de pesca, que es la que menos ganancia ofrece de cuantas conocemos.

—Las obras recibidas por la sub-comision del certámen musical que serán entregadas al jurado para su examen son las siguientes:

Seis sinfonías para orquesta con los lemas: *Nosce te ipsum; Todo es paz y dulzura; Adios á un ángel; Esperanza; ¿Quiénes forman la familia sacra? Post nubila Fœvus*

Cinco composiciones á voces solas, con los lemas: *Wagner filósofo; Para armonia suave. Dios Vexilla Regis; ¿Quiénes forman la familia sacra? Nada espero, Salve padre de luz y vida.*

Siete marchas militares con los lemas: *A la paz de Cuba; Las ciencias; Mirtus et labor; Os fillos d'o traballo; In medium consistit virtus; 2 de Mayo de 1866.*

Los señores jurados que residen en Ferrol, han empezado ya á examinar estas obras.

—Ya han quedado completamente tendidos los hilos telegráficos entre el Vigia de Monteventoso y las oficinas de la Capitanía general del Departamento del Ferrol; y en breve se comenzará á hacer servicio entre una y otra dependencia del Estado.

—Están del todo paralizados los trabajos en la seccion del ferro-carril portugués del Miño, comprendida entre San Pedro da Torre y la villa de Valenza.

La prensa de aquella provincia, al observar desde hace dos meses la injustificada paralización, pone el grito en el cielo y protesta ante el Gobierno y las cámaras, por los perjuicios que irroga al tesoro y á los intereses del público.

Paes apenas se apuran los estimados vecinos por que solo dos meses se retarda el cumplimiento de las promesas y compromisos. Aprendan de nosotros, que desde hace quince años estamos esperando por la anhelada vía férrea; y aqui nos tienen tan tranquilos, tan contentos y tan satisfechos, y demostrando de nuevo el eterno agradecimiento á los que de tan extraño modo contribuyeron y siguen contribuyendo á la prosperidad de estos pueblos.

—El vapor *La Felguera*, condujo á remolque al puerto de la Coruña, un buque desarbolado que, procedente de Camariñas, se lleva para deshacerlo y vender sus maderas por cuenta de dos personas de aquella capital que lo adquirieron con dicho objeto.

—Salió del puerto del Ferrol conduciendo marinería para Cádiz, el vapor de guerra *Isabel la Católica*, que continuará su viaje á Mahon.

—Por el Consejo superior de los caballeros hospitalarios españoles, acaba de concederse el título de Dama hospitalaria de número á doña Francisca Santa Marta, vecina de Pontevedra.

—Comision general de festejos de Ferrol.—Subcomision de JURGOS FLORALES.—Han quedado depositadas en esta secretaría las siguientes poesías:

Número 52.—A LA CIENCIA.—Lema:  
*La ciencia es la mejor riqueza del mundo.*

Número 53.—A LA CIENCIA.—Lema:  
*Yo amo la juventud de nuestra era porque la veo que serena avanza, del porvenir, dorando por do quiera, con la luz de la ciencia, la esperanza*  
Zorrilla.

Número 54.—EN LOS BAÑOS.—Lema:  
*Con entereza si, mas con decoro pues no excluye verdad buena crianza.*  
Zorrilla.

Número 55.—A CHURRUCA.—Lema:  
*Vuelva á mis manos el laud sonoro.*  
Garcia Gutierrez.

Número 56.—A FERROL.—Lema:  
*Grande es la empresa, nuestro esfuerzo rudo*  
Nuñez de Arce.

Número 57.—GUERRA DE LAS HERMANDADES DE GALICIA.—Lema:  
*No has tenido otro verdugo que el peso de tu corona*

Número 58.—A LA CIENCIA.—Lema:  
*Invocacion á la ciencia*

Número 59.—CHURRUCA.—Lema:  
*¡Oh Cosme!... ¡oh dura suerte!  
Dadle eterno laurel, hijos de Apolo  
Que á un amigo infeliz le cabe solo  
Darle llanto á su muerte.*

Arriaza.

Número 60.—RAMILLETE DE EPIGRAMAS.—Lema:  
*La sátira bien sazonada y bien dirigida suele ser mas eficaz para corregir el vicio que un discurso de moral ó una obra de filosofía.*

*Si censuramos alguna vez, hagámoslo en general de vicios ó defectos sociales, sin contraernos á ninguna persona...*

Número 61.—¡VAYA UN PAIS! (poesia satírica)  
Lema:

*Facit indignatio versum.*

Juvenal.

Nota.—Con las poesías, recibidas hasta hoy á las doce de la noche, queda cerrada la admision de pliegos para este certámen.

El Secretario de la subcomision.—Luciano Taxonera.

## Seccion local.

**Teatro.**—*Vivir al dia*, de Liern, y *Un novio á pedir de boca*, del inolvidable Breton de los Herberos, fueron las obras puestas en escena, la primera para beneficio del Sr. Catalina, y como despedida de la compañía la segunda.

Las dos funciones, desempeñadas por todos los artistas como lo fueron las anteriores, alcanzaron igual éxito.

Aplausos repetidos y entusiastas; espontáneos bravos, recogieron los artistas justa y merecidamente en todas las funciones.

Grato recuerdo deja en esta poblacion la excelente compañía dramática del Sr. Catalina, que, por compromisos contraidos en otras poblaciones, nos abandona con sentimiento del público, que deseaba continuase sus tareas por seis ú ocho funciones más.

Creemos, desapasionadamente pensando, que difícilmente vendrá á nuestro teatro una compañía de verso tan completa y que tanto merezca los aplausos del público, como la que en estos dias actuó, con tan buena aceptación.

Deseamos al Sr. Catalina y á su compañía que todos los públicos ante los cuales se presenten les dispensen la acogida que se merecen por su mérito y por el esmero con que procuran satisfacer las exigencias de todos. No dudamos que así sucederá.

Los compromisarios para la eleccion de Senadores, nombrados por el Ayuntamiento de Lugo son los Sres. D. Antonio Rodriguez Perez, D. Felipe Ortega Morejon y D. Bartolomé Teixeira Sanfiz.

En la administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del librito papel químico revelador de la *fuschina*, por medio del cual se descubre, mojándolo en el vino sospechoso y dejándolo en contacto con él uno ó dos segundos, no tan solo dicha sustancia, sino cualquiera otra nociva que contenga, segun la coloracion que presente el indicado papel.

El procedimiento no puede ser más sencillo, y hoy que por desgracia se ha hecho tan comun la falsificacion en los vinos, lo recomendamos á nuestros lectores.

El precio del ejemplar es de dos reales.

## Miscelánea.

Boletin de las familias.

**Santos de hoy.**—San Marcos evangelista **Efemérides.**—(45).—Padece el martirio San Pedro de Rates, natural de Galicia.

(1101).—Conságrase por obispo de Compostela el abad de Sahagun, D. Diego Gelmírez, natural de las cercanías de Padron.

Recomendamos muy especialmente á nuestros lectores la excelente y acreditada Revista decenal *La Ilustracion Gallega y Asturiana* que

se publica en Madrid con éxito creciente. El número 11 que hemos recibido contiene el siguiente sumario:

**Texto:** Las romerías por D. Antonio Balbin de Unquera.—Del apóstrofo en la escritura gallega, por D. Marcial Valladares.—Episodios de la guerra de la Independencia en Galicia: Juan Loureiro (cuento trágico), por D. Jesus Muruais.—La leyenda en Galicia, por D. Manuel Murguía.—Nuestros grabados.—Poesías gallegas: por doña Clara Corral.—A alma d'o bardo, por D. Eduardo Pondal.—Dramas de la costa, novela por doña Robustiana Armiño de Cuesta.—Miscelánea.—Noticias regionales.

**Grabados:** D. Alvaro de Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Ma cenado.—Bellas artes: Una familia gallega (cuadro del Sr. Fierros)—Monumentos arquitectónicos de Asturias: Viaducto de la Segada.—Obras modernas en Galicia: Vigo: Estacion del ferro-carril.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, delos riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los engorgimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios: las tós y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel María Lesias Ferradas, botica, Viuda de Artazu, comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Los resfriados y las toses molestan así al paciente mismo como á los que le rodean; pero hay para curarlos un sistema de tratamiento sencillo, inocuo y eficaz. Si el Ungüento Holloway se frota vigorosamente en el pecho y entre los omoplatos dos veces al dia y si la sangre se purifica por medio de dosis convenientes de las Píldoras se obtiene un resultado doblemente bueno, á saber el de desembarazar los órganos de la respiracion de toda acumulacion de flema, y de proteger á los pulmones contra los malos efectos de una circulacion impura. De este modo son removidos los gérmenes morbosos y la tos desaparece, por los mismos medios y con igual facilidad son curados los dolores de garganta, las ulceraciones, la dipteria, la pleuresía, y todas las afecciones asmáticas ó pulmonares.

17

## SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 10:57 n.—Recibido á las 11:37 n.

El periódico *El Pueblo* ha sido suspendido por 24 dias.

Llegó á Cádiz la esposa del general Martinez Campos.

El Sr. Moyano rehusa la senaduría vitalicia.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**ELEGANCIA** y **ECONOMIA**  
Buen gusto y Perfeccion.  
DE

## SOMBRERERIA

### P. FERNANDEZ PIMENTEL.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante y variado surtido de sombreros, procedentes de las mejores fabricas de Paris.

El ver nada cuesta, y se convencerán de que el pueblo de Lugo no tuvo hasta el presente, un sombrero que pudiese satisfacer el deseo de los consumidores.



GABINETE ODONTALGICO  
DEL

**DOCTOR D. FELIX GAOS ESPIRO,**

Profesor dentista de Cámara de S. M.

D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALS DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VÁRIAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS.

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2.º—CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca.

Construcción de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchout celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas.

Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermoear la dentadura sin atacar el esmalte.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

## MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado

## ¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

LA COMPAÑIA FABRIL  SINGER DE NEW-YORK,

que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En VIENA 1873

### EL PRIMER PREMIO

En Filadelfia 1876

ACABA DE OBTENER

## EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

### La Medalla de Oro.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 rs. SEMANALES.

LUGO. PLAZA MAYOR, 9.

## AGENCIA

### para voluntarios y sustitutos de quintos.

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Diaz, calle de San Marcos, número 6, continúa proporcionando el ingreso de voluntarios en el Ejército y sustitucion de quintos.

No cree necesario pomposas ofertas, puesto que su proceder con sustitutos y sustituidos es bien conocido.

Dicho Sr. Diaz, dá en arriendo la casa núm. 25 en la misma calle, compuesta de planta baja y 3 pisos altos con sus correspondientes cuadras y pátio, toda ó separadamente.

## Anuncio.

Se vende un carruaje de cuatro ruedas, cómodo para dos asientos, con guarniciones para lanza y aparejos para limonera, todo en buen uso.

Las personas que deseen adquirir dichos objetos, pueden pasar por el taller de coches de D. Antonio Patró, calle del Progreso, en esta Capital, donde se les enterará de las condiciones.

## No más fuchsina.

Libritos de papel químico.

Se venden al precio de dos reales en la Administracion de este periódico.

## Aviso.

En la imprenta del periódico *Faro de Vigo* se necesitan dos cajistas que sepan bien su obligacion: y para las condiciones de salario, dirigirse á la imprenta de Lema e hijos, Príncipe, 21, Vigo.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Juzga dos, Ayuntamientos y oficinas.